

Santiago, junio 16 de 2011



2011060093829

16/06/2011 - 11:06

Operador: LADIAZ

Nro. Inscrip: 1012v - Depto. Auditoría Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1
Presente:

Ref.: Publicación en página web Empresas Hites S.A.
Información a Inversionistas
Inscripción en el Registro de Valores N° 1012

De mi consideración:

Por medio de la presente se informa a Ud. que hemos puesto a disposición información a los inversionistas en nuestra página web www.hites.cl el día 15 de junio de 2011, se adjunta copia del texto.

Le saluda muy atentamente,

Ricardo Heener Zwick
Gerente General
EMPRESAS HITES S.A.

15 de junio de 2011

Información de Interés para Inversionistas

Considerando la importante disminución del precio de nuestra acción durante estos días, producto de los últimos acontecimientos, creemos necesario reafirmar nuestros principios de conducta y confirmarles a los inversionistas y al mercado en general lo siguiente:

- Respecto al riesgo de nuestra cartera:
 - En nuestra opinión las provisiones reflejan el riesgo asociado a nuestra cartera
 - La cobertura de nuestras provisiones se ha mantenido dentro de los niveles definidos de acuerdo a nuestra política (rango entre 95% y 105%)
 - La deuda promedio por cliente a Mayo 2011 es de \$234.000, monto claramente inferior a lo que sucede en el mercado y que es muy acorde con el tipo de segmento al que dirigimos nuestros mayores esfuerzos.
 - El nivel de repactaciones se ha mantenido dentro de los niveles establecidos. (menor al 20% de nuestra cartera)
 - La deuda promedio por cliente repactado se ha mantenido dentro de los niveles definidos en torno a los \$230.000
 - El plazo promedio de nuestra cartera se ha mantenido dentro de los niveles definidos en torno a los 8,5 meses
 - El nivel de recaudaciones como porcentaje de nuestra cartera se ha mantenido estable. Recaudamos mensualmente entre el 15-16% de toda nuestra cartera.
- Respecto a nuestra política de repactaciones:
 - La compañía NO repacta automáticamente
 - En Hites no existen las repactaciones unilaterales de sus clientes.
 - El requisito adicional para una repactación es la de comprobar efectivamente la capacidad de pago del cliente, la que se manifiesta con el pago de un pie que en promedio asciende a un 10%.
 - Un cliente repactado pierde el acceso al crédito durante todo el período en que está sirviendo la deuda y sólo puede volver a habilitársele una tarjeta, después de haber pagado la totalidad del monto repactado.
- Respecto a nuestra estructura accionaria:
 - Hites cuenta con un accionista controlador que participa con un 61,3% de la propiedad

La compañía ha demostrado una buena gestión ejecutiva, controlada adecuadamente por su gobierno corporativo, lo que se ha traducido en un buen desempeño desde que se abrió a la bolsa y durante este primer trimestre, y creemos que este buen desempeño va a continuar el resto del año. Nuestro plan de expansión sigue en marcha dentro de lo planificado.

Finalmente les confirmamos nuestro compromiso de mantener nuestras políticas de riesgos y que vamos a seguir controlando de cerca que todos nuestros indicadores de riesgo de cartera se mantengan en los niveles que hemos definido.